

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$23,188	\$5,893	25.42	\$11,266	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$54,387	\$9,344	17.18
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$4,534	26.12	\$4,700	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$7,201	21.40
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$4,534	26.12	\$4,700	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$7,201	21.40
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$4,534	26.12	\$4,700	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$7,201	21.40

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	465,000.00	428,784.00	92.21%	★ 93.56% ★
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	526,501.00	al Plan de Desarrollo	26.29%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 526.501 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 428.784 se han vinculado durante la vigencia 2021.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en Biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, salud ambiental e Infraestructuras Vegetadas.

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	42.00	84.00%	✓ 84.00% ✓
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	42.00	al Plan de Desarrollo	38.18%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 42 organizaciones durante la vigencia 2021.

Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental, donde se creó un enlace para que las personas interesadas pudieran dar a conocer sus iniciativas; con gran acogida se obtuvo aproximadamente 430 registros de ciudadanos y organizaciones interesados en conocer y/o participar del voluntariado ambiental, de los cuales se realizó la verificación de la información y se seleccionaron 42 organizaciones, a quienes de manera formal se les invitó a allegar la información para la verificación de sus iniciativas. Las organizaciones realizaron actividades, entre ellas, caminatas presenciales, siembras de árboles, limpieza de parques, recorridos virtuales por humedales, siembra de huertas y jardines entre otros. Se generaron alianzas con la empresa Tetrapack Bogotá, con el fin de proponer un intercambio de servicios educativos entre los líderes, las asociaciones de recicladores y comunidad en general en temas relacionados con el manejo adecuado y separación en la fuente de los residuos aprovechables. Se avanzó en el plan de trabajo con las organizaciones en el marco de la estrategia de educación ambiental Proceda de la SDA

23 Bogotá rural	\$783	\$783	100.00	\$5,829	\$1,359	23.32	\$6,566	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$20,728	\$2,142	10.33
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$5,829	\$1,359	23.32	\$6,566	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$20,728	\$2,142	10.33
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$3,426	\$539	15.73	\$5,037	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$11,951	\$627	5.24

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$23,188	\$5,893	25.42	\$11,266	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$54,387	\$9,344	17.18

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	52.50	87.50%	89.29%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se presenta un avance acumulado de la Meta Plan de Desarrollo de 62,5% de los cuales el 10% corresponden a la vigencia 2020 y 52,5% a la vigencia 2021, como se detalla a continuación:
Vigencia 2021:

Se socializó el programa de incentivos a la conservación ambiental con 12 representantes de sistemas de abastecimiento de veredal de la Localidad de Usme

Se recibieron los productos del Convenio 20202436 suscrito para obtener la fase de prefactibilidad del programa de pago por servicios ambientales y que son insumos para ejecutar la fase de implementación factibilidad. Los productos son: 1) Metodología para el cálculo del incentivo, 2) Análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) Sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) Propuesta preliminar de Estrategias Complementarias de Conservación que incorpore tipologías.

Se realizó intercambio de experiencias y fortalecimiento técnico del grupo Pago por Servicios Ambientales (PSA) con Conservación Internacional, la USAID y la Alcaldía de Soacha; con el fin de conocer las actividades que estas entidades realizan en el perímetro de Sumapaz con PSA.

Vigencia 2020: Se adelantó actividades para Identificar y priorizar las áreas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Se elaboró la propuesta de estrategias de conservación y oportunidades de compensación en biodiversidad bajo esquemas de identificación de áreas y predios rurales y la propuesta para la gobernanza y manejo de las estrategias de conservación priorizadas.

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$2,403	\$820	34.15	\$1,529	\$0	0.00	\$2,800	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$8,777	\$1,516	17.27
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	27.16	123.45%	122.43%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.16	al Plan de Desarrollo	28.16%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad, el avance acumulado de la Meta Plan de Desarrollo corresponde a 28,16% de los cuales 1% es de la vigencia 2020 y 27,16 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

Durante la vigencia 2021 se avanzó en acciones de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPDR) para capacitar y formalizar acuerdos en ordenamiento ambiental de finca, así:

En septiembre se capacitaron 86 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, en el marco de la estrategia del Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF). Lo que a la fecha ha permitido beneficiar a un total de 253 personas de acuerdo a las características de la región en la que viven.

Se han incorporado 132 predios rurales en formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF), mediante firma de acta.
Se han realizado 433 visitas de seguimiento a predios vinculados previamente con el OAF.

En la vigencia 2020, se logró para la presente meta el cumplimiento de la magnitud programada, de esta forma, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020, el avance físico de 1% de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:
Coordinar con las entidades relacionadas con la ruralidad.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$23,188	\$5,893	25.42	\$11,266	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$54,387	\$9,344	17.18
Fortalecer las instancias de coordinación interinstitucional como el Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Definir los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales por cada Entidad. Gestionar acciones de capacitación ambiental, 66 personas capacitadas Incorporar 66 predios rurales con Ordenamiento Ambiental Predial Formalizar 66 Actas de visita con Plan finca.																		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,132	90.66	\$3,696	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$18,562	\$5,577	30.04
0 N/A	\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,132	90.66	\$3,696	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$18,562	\$5,577	30.04
198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$780	\$708	90.86	\$784	\$0	0.00	\$1,457	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$4,223	\$1,353	32.03

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	82.50%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado al PDD es 0,33 que equivale al 33%, así: 2020 con 0,15(15%) y 2021 con 0,18(18%)
 Riesgos climáticos, acciones de adaptación y seguimiento al Plan de Acción Climática (PAC): Evaluación de Riesgos Climáticos e Índice de Riesgo Climático. 15 acciones y 82 subacciones de adaptación y 4 acciones y 30 subacciones transversales con cobeneficios y factibilidad. PAC presentado a la ciudad. Propuesta de Monitoreo, Evaluación y Reporte del PAC. Definición y revisión de indicadores de resultado e impacto (acciones) y de gestión (subacciones). Verificación de entidades responsables del PAC. Avances en proyecto decreto adopción PAC; plan para CONPES.
 Gestión riesgo por incendio forestal: 4 campañas; aportes a Planes temporadas menos lluvias 2020 y 2021; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización identificación zonas interfaz; identificación, diseño y ejecución estrategia de comunicación. Realización labores mitigación y acciones prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), definición áreas a intervenir y enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); valoración de daños de incendios ocurridos en 2020; georreferenciación de incendios; revisión eventos y sistemas suministro agua y generación mapas hidrantes en humedales. Presidencia Comisión Distrital de Incendios Forestales.
 Respuesta a Emergencias:856 emergencias en 2020 y 1512 entre enero-sept. de 2021.
 PIGA:2020: 11 capacitaciones; respuesta a 49 requerimientos; observaciones Decreto plásticos de un solo uso; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y concurso Buenas Prácticas Ambientales; reconocimiento a 14 entidades (calificación alto desempeño 2019). 2021: 26 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 80 requerimientos; aportes en actualización y creación normativa; semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; acompañamiento elaboración Guía Residuos; reconocimiento a 23 entidades desempeño ambiental 2020; premiación concurso "Al trabajo en Bici 2021"; lanzamiento concurso Buenas Prácticas Ambientales. PACA: 2020:seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; formulación PACA 2020-2024; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. 2021: reporte Cuenta Anual PACA 2020 para los 2 PDD; matriz de seguimiento PACA 2020 para los 2 PDD; definición indicadores PACA 2020-2024 para OAB y revisión fichas técnicas; presentación ajustes formulación PACA; cargue en Forest, consolidación seguimiento PACA I sem 2021 y presentación, ajustes y seguimiento a la SPPA.
 Seg/to acciones recuperación ambiental suelos protección por riesgo no mitigable: seg/to áreas riesgo no mitigable (44).Altos de La Estancia:Control a pastoreo de ganado; Diagnóstico, Concertación y firma Pacto; avance restauración en 0,75 ha(889 individuos plantados); 3 huertas comunitarias fortalecidas y avance para 1 nueva. Acompañamiento operativos control ocupaciones (19).

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,867	\$1,655	88.66	\$1,779	\$0	0.00	\$3,079	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$9,379	\$2,919	31.12
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.23	76.67%	80.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado al Plan de Desarrollo presenta un avance de 0,28, equivalente al 28% de los cuales en la vigencia 2020 corresponde al 0,05 (5%) y a septiembre del 2021 corresponde el 0,23, (23%) con las siguientes acciones:

Con base en el avance realizado en el año 2020, en el mes de enero del 2021 la señora secretaria de ambiente direccionó la estructuración del documento de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV), acorde a la nueva metodología, se conformó equipo y mesas de trabajo. En febrero, se enriqueció el árbol de problemas, se continuaron articulaciones con actores estratégicos como la Secretaria Distrital de Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE) y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), se actualizó la conceptualización de la estrategia y se aplicaron encuestas a empresas PREAD del Programa de Gestión Ambiental Empresarial (PGAE). En marzo, se generó nueva versión del árbol de problemas, entregado a SDDE para aportes, se concertaron agendas con la CCB y se aplicó la encuesta creada a empresas ACERCAR del PGAE. En abril, se modificó la tabla de contenido y el capítulo de antecedentes, se extrajo el árbol de objetivos y se orientó la estructuración de acciones que soportan los componentes de la estrategia. Para mayo, se participó en la elaboración del plan de acción de la Política de desarrollo Económico articulando las acciones de la EDCV. Se desarrollaron los documentos técnicos soporte de la estrategia. En junio, se realizó la consolidación de los capítulos 3 y 4. A su vez, se aplicó la encuesta dirigida a la ciudadanía. En julio, se logró consolidar completo el documento técnico de la EDCV el cual fue enviado para revisión y aprobación. En paralelo, se elaboró y entrego para diseño el documento aprobado de resumen de la EDCV. En agosto, se atendieron los comentarios para fortalecer el documento técnico de la EDCV, se logró el diseño en versión final del resumen, se gestionaron y entregaron insumos para preparar el evento de lanzamiento.

En el mes de septiembre, se remitió a revisión de estilo el documento técnico de la EDCV realizando luego los ajustes y logrando la versión corregida para diseño, así mismo, se obtuvo la versión final de diseño del resumen. Dada la firma del memorando de entendimiento entre SDA, SDDE y CCB se generaron por parte de cada equipo técnico temas de articulación. Para la implementación de la EDCV, se realizaron reuniones para establecer sincronía entre las acciones, iniciando con Bogotá Circular. Se continuó articulación de actores externos.

De las agendas desarrolladas con los diferentes actores, se generaron insumos que fortalecen las acciones de las metas del proyecto de inversión identificadas como asistencia a proyectos presentados por las empresas del programa Gestión Ambiental Empresarial, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados, en tal sentido, estos desarrollos se incorporan en el diseño y desarrollo de la EDCV.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$741	95.25	\$1,104	\$0	0.00	\$1,401	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,554	\$1,265	27.77
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicadores

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	109.00	83.00	76.15%	85.14%
2022	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	149.00	al Plan de Desarrollo	24.83%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a ciento cuarenta y nueve (149) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes ochenta y tres (83) en la vigencia 2021 (5 en enero, 8 en febrero, 10 en marzo, 10 en abril, 10 en mayo, 10 de junio, 10 en julio, 10 en agosto y 10 en septiembre). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Diez (10) Plan Parcial de Desarrollo, nueve (09) Planes Parciales de Renovación Urbana, cinco (05) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, ocho (08) Planes de Implantación, dos (02) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ochenta y ocho (88) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, once (11) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y siete (07) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental. Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: once (11) Bosa, ocho (08) Chapinero, ocho (08) Kennedy, tres (03) Barrios Unidos, un (01) Los Mártires, diez (10) Ciudad Bolívar, once (11) Rafael Uribe Uribe, tres (03) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, cuatro (04) Engativá, seis (06) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, dos (02) Candelaria, tres (03) Teusaquillo, doce (12) Puente Aranda, veinticinco (25) Fontibón, veintitrés (23) Suba, cuatro (04) Usme y doce (12) Usaquén. Durante enero y septiembre de 2021 corresponde a ochenta (80) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Siete (07) Plan Parcial de Desarrollo, siete (07) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (02) Planes de Implantación, un (01) Plan de Regularización y Manejo, dos (02) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, siete (07) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, cincuenta y cuatro (54) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y un (01) proyecto de la Caja de Vivienda Popular.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	77.00	60.00	77.92%	82.47%
2022	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	80.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2021 corresponde a ochenta (80) proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020 y los restantes sesenta (60) han sido verificados en la vigencia 2021. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Dieciocho (18) Planes Directores de Parques de la Ciudad y sesenta y dos (62) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes. Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, once (11) Chapinero, cinco (05) Kennedy, tres (03) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, dos (02) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, dos (02) San Cristóbal, tres (03) Puente Aranda, cuatro (04) Bosa, cinco (05) Engativá, ocho (08) Suba, diez (10) Fontibón, once (11) Barrios Unidos, seis (06) Teusaquillo y cinco (05) Usaquén. Durante enero y septiembre de 2021, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a sesenta (60) proyectos de infraestructura en el espacio público, siete (7) de ellos corresponde a Planes Directores para parques y los restantes cincuenta y tres (53) son diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$27	90.91	\$30	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$406	\$40	9.96
---------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	--------	------	------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	------	------

Indicador(es)

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,500.00	2,659.00	75.97%	85.98%
2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	5,159.00	al Plan de Desarrollo	25.80%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 5159 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes 2659 m2 corresponden a la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia 2021. Durante enero y septiembre de la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 2659 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo, 297 m2 en junio, 293 m2 en julio, 311 m2 en agosto y 295 m2 en septiembre de 2021) promovidos en las siguientes localidades: Engativá (300m2), Chapinero (1089 m2), Puente Aranda (189 m2), San Cristóbal (127 m2), Suba (22 m2), Teusaquillo (32 m2), Usaquén (305 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (441 m2).

28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$11,721	\$9,363	79.88	\$52,387	\$16,047	30.63	\$69,429	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$347,921	\$25,410	7.30
0 N/A	\$11,721	\$9,363	79.88	\$52,387	\$16,047	30.63	\$69,429	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$347,921	\$25,410	7.30
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,976	\$770	7.72	\$8,723	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$25,198	\$1,606	6.37

Indicador(es)

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	49.95	89.20%	89.20%
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	66.60%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

Retrasos y soluciones: *Dadas las condiciones administrativas que deben surtir por parte de la EAAB y la SDA a nivel jurídico y financiero, la adición y prórroga del Convenio ha presentado algunos retrasos para su legalización. Se espera avanzar en el proceso antes de finalizar el año en la ejecución de las siguientes actividades, realizadas en el periodo de Enero a septiembre:
 * Se está a la espera que el contratista VEA SAS entregue los productos finales, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de dichos productos, retrasando el proceso de contratación de restauración
 * Retrasos en etapa contractual de la licitación de Zuque
 * El proceso de participación sigue avanzando teniendo en cuenta las peticiones por parte de la comunidad involucrada en el proceso y limitaciones frente a la disposición de seguridad en Cerros.
Solución:* Mesas de trabajo conjuntas de la EAAB y la SDA
 * Se requirió al contratista VEA la entrega de los productos, realizando comités permanentes para agilizar la ejecución.
 * Involucrar a la Sec. Seguridad en las reuniones periódicas de seguimiento de senderos.

Avances y Logros: El avance acumulado al plan de desarrollo al mes de septiembre corresponde a un 49,95%, de los cuales 45,92% corresponden a la vigencia 2020 y 4,03% a la vigencia 2021. Cabe señalar que esta meta inicia de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido para la vigencia está representado en la ejecución de las siguientes actividades, realizadas en el periodo de Enero a septiembre:
Predios: Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios que serán incluidos en la adición del convenio. A la fecha 87 predios presentan afectación por el Área de ocupación público prioritaria -AOPP; de estos, 26 se encuentran en análisis de información, 55 en consecución de información, 1 para elaboración de avalúo comercial, 1 en proceso de revisión y 4 en proceso de saneamiento. Se avanzó en el borrador de la justificación de modificación del convenio.
Restauración: Continúa ejecución del contrato con VEA S.A.S. para los estudios y diseños de 200ha de las cuales 27,51ha corresponden a áreas de la franja de adecuación, a la fecha se realiza la revisión final de los documentos técnicos de diseños de restauración, de los productos de VEA S.A.S. se priorizaron 14ha para la implementación de la meta del presente año.
Senderos: Firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia y con la CAR. 5 Grupos focales y 2 reuniones participativas. 4 comité técnico del Convenio marco. Ajuste a formulación Plan Recreación Pasiva Aguanoso, avance formulación 12 quebradas y Km 11.
Cantera: Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se aclaró la propiedad predial en área de influencia del proyecto. Se reajustó propuesta para adecuación geotécnica y área administrativa y se elaboraron documentos para licitación.
Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; Comienzan acciones de restauración; gestiones para el desarrollo de otras actividades; Fortalecimiento: Actividad y talleres de conocimiento de Cerros y fortalecimiento de las huertas implementadas. Hitos de amojonamiento: continúan las visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Turismo y el Acueducto, con el fin de anuar esfuerzos para desarrollar las actividades establecidas; Definición especificaciones técnicas vallas, ajuste documentos precontractuales.
Pago por Servicios Ambientales: Se revisó el producto 4, denominado "Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes y se generaron recomendaciones al PNUD.

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$6,022	88.61	\$13,183	\$11,827	89.71	\$13,809	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$96,202	\$17,849	18.55
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD "Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas (...)", con corte a 30 de septiembre se reporta un avance CONSTANTE del 100% en el desarrollo de las actividades programadas, entre las cuales se destacan: Finalizó el contrato de la construcción del Aula Ambiental Juan Rey. Malla perimetral de Juan Rey, así como arreglos locativos están en proceso de contratación. El contrato de mitigación de riesgos en Parques de Montaña lleva avance del 99%. Se realizó seguimiento a actividades en vigilancia, mantenimiento (Aguas de Bogotá S.A ESP), seguimiento factores tensionantes y gestión social e interinstitucional. Seguimiento mensual a Planes de Manejo Ambiental en Humedales. Se han adelantado un total de 1.486 actividades con la participación de 48.200 personas con acciones de gobernanza y gestión socioambiental en los humedales. 9 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con manejo y conservación de Estructura Ecológica Principal-EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, con los siguientes temas a saber: 1. Recepción, clasificación y reparto (128 doc.) de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de quejas, correspondencia, dependencia apoyo (Enlace de Concejo), apoyo técnico y legal. 2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos:A. Generar pronunciamientos sobre afectaciones a elementos de EEP y otras áreas de interés ambiental: 95 docs. B. Generar soporte técnico para alinderamiento de elementos componentes sistema hídrico del D.C: 5 docs. C. Generar insumos técnicos para conservación de ecosistemas del D.C: 3 docs. Lo anterior soportado, en los casos requeridos, por reuniones, mesas de trabajo institucionales e interinstitucionales y la realización de visitas técnicas por parte del equipo de profesionales, incluidas las verificaciones de carácter topográfico.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$11,491	\$843	7.34	\$26,219	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$78,184	\$1,214	1.55

Indicador(es)

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	5.10	1.66	32.55%	32.55%
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	95.90	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	1.66	al Plan de Desarrollo	1.08%

Retrasos y soluciones: Demora en la entrega de la información y documentos del convenio por parte de la EAAB
 Las estrategias de conservación para los acuerdos implican visitas de campo, elaboración de documentos y desarrollo de mesas de trabajo de concertación con los propietarios; actividades que implican tiempos considerables para su desarrollo, por lo cual el avance en la meta no esta sujeta únicamente a la gestión de la SDA, sino al ritmo de avance en el trabajo conjunto con los actores institucionales y privados.
Solución: Brindar apoyo por parte de los profesionales de la SDA mediante mesas de trabajo conjuntas, para los casos que se requiera por parte de la EAAB ESP para adquirir predios
 Generar mayor autonomía a los líderes de meta para agilizar los procesos hasta un término más concreto que necesite la participación de tomadores de decisiones.
 Promover espacios de retroalimentación y seguimiento de las actividades que permitan mejoras en los procesos y mayor agilidad en la toma de decisiones.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD "Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco", se evidencia un avance acumulado de 1,66 Ha, equivalente a un avance 1,1% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 30 de septiembre, asociado a las siguientes actividades: Comité de seguimiento con la EAAB - Convenio 1240 de 2017, a fin de verificar el avance de los procesos de adquisición de predios en PEDMEN. Estructuración propuestas preliminares (presentaciones) con academia (Universidad Distrital, Universidad ECCI, Universidad de América, Universidad Javeriana, Colegio INEM Kennedy y Liceo Boston). Se realizaron visitas de campo a la universidad ECCI, Universidad de América, Reserva Umbral Horizontes y a la Reserva UtopiaBio con el fin de identificar estrategias integrales para la conservación. Trabajo conjunto con el IDR D en el documento Pacto Emblemático Institucional para la Conservación de Bogotá, se visitaron 6 parques priorizados con el fin de identificar la viabilidad de las áreas y proponer acciones a implementar. Se elaboró la propuesta de estrategias de conservación de Cerros de Suba. Acompañamiento y constitución colectivo comunitario huerta en Altos de la Estancia. Definición de estrategia de participación en los corredores de conectividad, en especial polígono priorizado Chico Virrey como insumo para la identificación de áreas y usos potenciales para la suscripción de acuerdos de conservación. Avance en la elaboración del documento de la estrategia para promover la participación social y la gobernanza. Acompañamiento con Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la identificación de áreas para restauración de 3HA.

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$5,344	\$434	8.11	\$1,066	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$25,838	\$704	2.72
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	100.00%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.18	al Plan de Desarrollo	52.18%

Retrasos y soluciones: Definición de presupuesto para adelantar el proceso de contratación de los estudios de títulos y levantamientos topográficos de los 6 predios priorizados en la Reserva Thomas Vander Hammen- RTVDH.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

Solución: Se está a la espera de asignación de recursos para continuar con el proceso de contratación de los estudios previos que permitan establecer la viabilidad de adquisición de los predios de la RTVDH.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD se evidencia un avance acumulado de 52,18 Ha, equivalente a un avance 52,2% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 30 de septiembre, este significativo avance tuvo lugar debido a la eficiente gestión adelantada por parte de la SDA en el relacionamiento con las empresas de flores y gracias a la gran disposición de los propietarios de dichos predios, lo que permitió incluir en los acuerdos áreas por encima de la meta proyectada para la vigencia 2021. Debido a lo anterior se hará necesario adelantar un ajuste en la programación de la magnitud de la meta para la vigencia 2021, y consecuentemente para las vigencias posteriores. El proceso de adquisición predial en la Reserva Thomas Vander Hammen se suspendió dada la reducción de recursos asignados a la entidad; se retomará en 2022. Avance en el relacionamiento con propietarios de predios de importancia ambiental localizados en la reserva para conocer intención de venta y definir su inclusión en los procesos de adquisición o suscripción de acuerdos. Se avanza en la caracterización socioeconómica de los predios ubicados en la Reserva, priorizados para adquisición o implementación de estrategias. Se mantiene la articulación con la CAR en el ejercicio de diseño, suscripción e implementación de acuerdos de conservación en la reserva. Se avanza en la implementación de los acuerdos de conservación suscritos: Hacienda la Conejera, Sunshine Bouquet y Flores de los Andes. Identificación específica de áreas para los procesos de restauración ecológica, se adelantó la caracterización de fauna por parte del equipo de monitoreo, así como la capacitación del personal de la empresa seleccionado para apoyar la implementación del protocolo de monitoreo de la SDA. Adicionalmente fue remitido por parte de las empresas la información necesaria para adelantar el análisis y revisión de los indicadores de sostenibilidad, el cual está avanzando por parte del equipo técnico de la SDA.

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$387	\$387	100.00	\$556	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,850	\$544	29.39
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Indicador
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.14	56.00%	63.33%	⚠
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo		19.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD "Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas", con corte a 30 de septiembre se reporta un avance acumulado de 0,14 que equivale al 56% respecto a la magnitud 2021, y un 0,19 que equivale al 19% respecto a la meta del cuatrienio, a través de las siguientes actividades: Para aves se continuó con la segunda ronda de monitoreo con 18 salidas, y se avanzó en el análisis y actualización de bases de datos. Para flora se tiene un avance del 100% en ingreso a las bases de datos, identificación especies, actualización de las fichas y los protocolos, también se avanzó con el análisis de información y redacción de los primeros informes por área. Para entomofauna se dio continuidad a la determinación y análisis de la información, agregando 1229 registros para un total de 2997, así como el análisis y escritura de informes. Para mastofauna se terminó la fase de campo, visitando 3 áreas, con un total de 2250 horas de muestreo, se realizaron encuestas, se actualizó la base de datos y se avanzó con el análisis de información. Por otro lado, se continuó con la formulación del programa y se llevó a cabo un taller interno para discutir aspectos del marco conceptual de éste. Con la OCCI se está organizando un BioBlitz, con la Embajada de Suecia, se adelantaron trámites para los convenios con las U Javeriana, U Externado, Salle, Andes y Nacional. Se apoyó con los procesos de Acuerdos de Conservación tanto para suscritos como nuevos. Se hicieron comentarios al Protocolo de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre de P. clarkii. como de AB y el apoyo de la cartografía de rural, cargues a naturalista y se publicó una nota sobre el Pato Andino y los videos del grupo.

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$251	\$201	79.90	\$410	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,297	\$344	14.98
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Indicador
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%		
2021	0.73	0.74	0.53	71.62%	79.00%	✓
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	0.79	al Plan de Desarrollo		19.75%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

Avances y Logros: Se tiene un acumulado del 0.79 con un avance en la vigencia 2020 de 0,26 y en el 2021 del 0,53 al mes de septiembre, resultado de las siguientes acciones:
 Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes complementarias al eje del corredor, análisis de la información biótica de fuentes secundarias se cuenta con el diseño del corredor, incluye las áreas de la Estructura Ecológica Principal-EEP, parques distritales, áreas de cesión y se realizaron recorridos dentro del polígono para verificación de coberturas y se identificaron acciones prioritarias para la gestión del corredor; se diseñó el procedimiento que considera cinco fases para la implementación y seguimiento de corredores de conectividad ecológica y se identificaron indicadores de seguimiento. Adicionalmente, se construyó la estrategia de participación, se diseñó y aplicó una encuesta para disponer de información sobre el uso y percepción de los ciudadanos que viven o desarrollan actividades en el Corredor Gran Chicó y se continúa con la consolidación del mapa de actores. Se fortalecen los espacios de coordinación intra e interinstitucional.

Además se fortaleció la articulación interna de la SDA y entidades distritales, con relación a corredor ecológico, especialmente con la Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, grupo de prevención de fauna silvestre y el Jardín Botánico de Bogotá - JBB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó.

Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó.

Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

En el primer semestre del 2021 se culminó el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,266	\$780	10.73	\$9,720	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10.313	\$0	0.00	\$39,466	\$1,535	3.89
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%		
2021	590.00	590.00	40.72	6.90%	7.14%	
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%		
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%		
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	1.90%	

Retrasos y soluciones: El proceso licitatorio para el contrato de mantenimiento de 590 hectáreas en procesos de restauración ecológica llevados a cabo en la Estructura Ecológica Principal y otras áreas del Distrito Capital, a la fecha, se encuentra en Secop II para la presentación de ofertas. El cierre del proceso se dará el día 05 de octubre de 2021, por lo cual se espera la ejecución en los meses de noviembre y diciembre.
 Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de mantenimiento; de otra parte, se continúa con acciones directas en la ejecución de actividades de mantenimiento y se está formulando un convenio con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (FDLSC), el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) y la SDA.

Avances y Logros: En el periodo comprendido de enero a septiembre del 2021 se avanzó en 40,72ha, de las cuales 5,24ha corresponden al mes de septiembre con intervención directa: 1) 1,407 hectáreas, en la Verejones; 2) 0,0240 en el humedal El Salitre. Con intervención indirecta: se realizó la verificación del cierre del convenio SDA-CV-2457/2020, con el cual se reporta en septiembre un total de 3,81 hectáreas.
 De enero al mes de agosto se adelantaron acción en 35,48ha así: En el mes de agosto: 5,75 hectáreas todas de manera indirecta, en desarrollo del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293. Las acciones se realizaron en parques ecológicos de montaña, así: Mirador de los Nevados, El Zuque y Juan Rey, CAT y Entrenubes.
 En julio: Con intervención directa: el enriquecimiento vegetal de 0,1628 hectáreas en la quebrada Los Verejones, así, 1) en el polígono de la SDA 0,149 hectáreas; 2) en el polígono FDLSC 0,0138 hectáreas. De manera indirecta 19,56 has así: 1) en el marco del convenio SDA-CV-2457/2020 se realizaron 18,75 hectáreas, incluyendo labores de control de rebrotes de retamo espinoso; control de chusque; control de rebrotes de eucalipto; control de helecho marranero, control de bejuco chivo y control de gramíneas; 2) En el marco del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293, se realizó el manejo adaptativo a 0,8078 hectáreas.
 En junio: con intervención directa: 1) en la quebrada Los Verejones 0,21hectáreas, en el polígono de la SDA; 2) se replante en el humedal Tibanica con participación comunitaria en 0,038 hectáreas. De manera indirecta: con Aguas de Bogotá se intervino 1,05 hectáreas mediante actividades de replante, ploteo, riego, biofertilización, poda de formación y tutorado.
 En mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85 hectáreas.
 En abril: 1,38 hectáreas, sobre la ronda de la quebrada Verejones en el marco de mantenimiento del convenio ya liquidado 1295/2019.
 En enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48 ha realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía.


Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$294	94.44	\$1,108	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$45,429	\$560	1.23

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.53	19.53	100.00%	★
2022	20.00	22.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.57	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.53	al Plan de Desarrollo	24.41% 

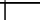

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD "Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal", se evidencia un avance acumulado de 19,53 Ha, equivalente a un avance 24,4% respecto a la magnitud del cuatrenio, con corte a 30 de septiembre, asociado a las siguientes actividades: Compromisos suscritos entre las Entidades integrantes del PAIMIS (Decreto 277/2005; Decreto 415/2019), en el marco del análisis y estudio de las fuentes de recursos para el soporte presupuestal del Plan de Acción del caso Asentamientos informales localizados al interior del Parque Entrenubes, se llevó a cabo reunión con la finalidad de realizar una sesión de trabajo con los equipos técnicos y de Despacho de la SDA y sus pares en la Secretaría Distrital de Hábitat. Igualmente mesas técnicas para construcción de propuesta de abordaje ante el despacho de hábitat y ambiente. Acciones de adquisición predial, se recuperaron los predios ID-75 (14.9ha) ID-76 (3.5ha) los cuales habían sido identificados como áreas susceptibles a ocupación informal por la alta presión en las zonas de borde. Por otro lado, se propuso ante el Comité de supervisión del Convenio interadministrativo 699 de 2020, incluir en la priorización el polígono de Compostela, el predio ID-75 y el predio RT-151, colindante al polígono San Germán. Se establecieron acciones internas para los predios ID-76, ID-75. Por último, se registraron en total 10 alertas tempranas frente a procesos de ocupación en un área de 0.03ha, las cuales se informaron de manera inmediata a la policía nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe (1) y a la Alcaldía Local de Usme (9), Finalmente, realizó análisis de consideraciones jurídicas para la intervención en predio Teresa Baracaldo y se realizó contra propuesta atendiendo los comentarios de la propietaria.

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,178	\$512	12.25	\$7,819	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$33,456	\$1,055	3.15
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	2.24	4.48%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	7.73	al Plan de Desarrollo	2.09% 

Retrasos y soluciones: Debido a los retrasos por parte de la consultora VEA en la entrega de los productos finales, los cuales al ser revisados por el equipo técnico de la SDA, se vio la necesidad de realizar mesas de trabajo para que quedarán claros los ajustes requeridos, luego de lo cual la empresa remite ajustes en diseños, temas prediales y costos que debieron ser nuevamente revisados por el equipo técnico y sobre lo cual se está a la espera del envío de las versiones finales para contar con los productos a satisfacción. Esta situación ha retrasado la contratación de la implementación de la restauración ya que los términos de referencia se basan en los productos y áreas entregadas por la consultora.

Solución: Se requirió la entrega de los productos al contratista y se espera las entregas finales. Se han adelantado los Estudios Previos para contratación de la implementación proyectada están en revisión. Se están analizando otras oportunidades para intervención directa de áreas que requieren restauración

Avances y Logros: El avance acumulado de enero a septiembre es de 2,24ha. El total acumulado en el Plan de desarrollo es 7,73 ha de las cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020. En el mes de septiembre se realizaron procesos de restauración en 0,515ha así: en Localidad de Usme, Vda Curubital, Finca la Esperanza en 0,13 ha con apoyo de comunidad y ejército nacional; Parque Ecológico Distrital de Montaña- PEDEM Entrenubes-La Primavera: 0,04ha con apoyo del contrato de Aguas de Bogotá con la SDA para parques de montaña; Localidad de Suba: Hda la Conejera 0,321 ha con apoyo de ejército nacional y policía ambiental y Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,024ha con apoyo de la comunidad y contrato de Aguas de Bogotá con la SDA para humedales. De enero a agosto de 2021 1,73ha, así: Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,35ha; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 0,0001ha; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:0,28ha Localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha; Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curies con 0,04ha(con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal); Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Conejera con 0,08ha. Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Capellanía 0,40ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH el Tunjo 0,1ha Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en localidad de Usme 0,03ha. Por otra parte se realizó la revisión de los ajustes a los productos finales del contrato VEA_SDA-20202488 que aporta diagnósticos y diseños de nuevas áreas de restauración en la EEP; se tuvo que realizar nuevamente requerimiento de ajustes en diseños. Actualmente los Estudio Previos y Anexos Técnicos de contratación para implementación de áreas nuevas sigue curso en departamento de contratación de la SDA.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	7,647.00	11.95%	15.77%
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	10,547.00	al Plan de Desarrollo	2.34%

Retrasos y soluciones: Debido a los retrasos por parte de la consultora VEA en la entrega de los productos finales, los cuales al ser revisados por el equipo técnico de la SDA, se vio la necesidad de realizar mesas de trabajo para que quedarán claros los ajustes requeridos, luego de lo cual la empresa remite ajustes en diseños, temas prediales y costos que debieron ser nuevamente revisados por el equipo técnico y sobre lo cual se está a la espera del envío de las versiones finales para contar con los productos a satisfacción. Esta situación ha retrasado la contratación de la implementación de la restauración ya que los términos de referencia se basan en los productos y áreas entregadas por la consultora.

Solución: Se requirió la entrega de los productos al contratista y se espera las entregas finales. Se han adelantado los Estudios Previos para contratación de la implementación proyectada están en revisión. Se están analizando otras oportunidades para intervención directa de áreas que requieren restauración

Avances y Logros: El avance acumulado es de 10.547 individuos de los cuales 2900 se plantaron en 2020 y 7647 en el 2021 de la siguiente manera: septiembre 2.204 individuos así: Localidad de Usme Vda Curubital: 157, Localidad de San Cristóbal Parque Ecológico Distrital de Montaña-PEDM Entrenubes: 150, Localidad de Suba-Hda la Conejera: 447, Localidad de Barrios Unidos Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH El Salitre: 72, Además en Q. Verejones en procesos de mantenimiento 1378.

En agosto se plantaron 1609 individuos, en: Localidad de Usme Vda Curubital: 610; Localidad de Ciudad Bolívar: altos de la Estancia: 829; Localidad de Suba-Hda Conejera: 63; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 7; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:100.

En julio se plantaron 683 individuos así: 387 individuos nuevos en la Finca La Cabaña, Vereda Curubital, Localidad de Usme; en el marco del convenio 2457 de 2020 con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal se realizaron labores de enriquecimiento mediante la plantación de 258 árboles y en el marco del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293 se realizaron labores de enriquecimiento con la plantación de 38 individuos vegetales en la Localidad de Suba PEDH la Conejera.

En junio se plantaron 625 individuos nuevos en nuevas áreas, así: en la localidad de Usme, vereda Curubital con 210, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 y Localidad de San Cristóbal PEDM Entrenubes con 52 individuos. Por otra parte, se realizaron enriquecimientos en la Q. Verejones dentro de los procesos de mantenimiento de áreas con 222 individuos nuevos.

En mayo se plantaron 294 individuos vegetales en la localidad de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento (en acciones de control de retamo y protección de suelos).

En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 individuos nuevos como apoyo al Fondo Local de Desarrollo de la alcaldía local de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento.

En el mes de enero se plantaron 85 individuos nuevos en procesos de restauración, de los cuales 28 individuos fueron para continuar con la fase 2 del proceso de restauración para control de invasoras y protección de madrigueras de Curies en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan

Amarillo y 57 individuos nuevos en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH la Conejera, atendiendo propuesta de la comunidad y de acuerdo a la zonificación conocida para este humedal.

Los 2.900 individuos implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555 individuos, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes 1.435 individuos, en el Humedales La Vaca Sector Sur 240 individuos y Vaca sector Norte 340 individuos, en el Humedal el Tunjo 163 individuos, en el Humedal Juan Amarillo 106 individuos y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61 individuos.

29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,200	97.04	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,447	30.52
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,200	97.04	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,447	30.52
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,200	97.04	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,447	30.52

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	139.00	80.81%	87.69%
2022	241.00	227.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	235.00	al Plan de Desarrollo	23.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta plan de desarrollo se precisa que durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones dirigidas a noventa y seis (96) predios y durante la vigencia 2021 ciento treinta y nueve (139) predios para un total de doscientos treinta y cinco (235) predios con visitas y conceptos técnicos generados. El detalle del avance durante el periodo comprendida entre enero y septiembre de 2021 se presenta a continuación:

SUELOS

Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico (CT) del predio ELVER LUNA.

Recursos vigencia: Se realizaron 14 visitas, se atendieron 25 predios, 14 CT relacionados con sitios potencialmente contaminados o sitios contaminados en procesos de investigación y remediación, en relación con:

GIBRALTAR, ACERAL, EUOFARMA, SCHREDER, INDUSTRIAS ANKER, VERAGUAS, WW DIESEL, CONSTRUCTORA GALIAS S.A.- LOTE INCA, CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A., ELECTRICOS LUBER EU, CONTINENTAL PAPER S.A., CEMEX COLOMBIA S.A., VECTOR CONSTRUCCIONES, FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10																																												
<p>HIDROCARBUROS Recursos reserva: Se emitieron 2 conceptos técnicos EDS PETROBRAS CALLE 45 y EDS DISENERCOM ESSO 37. Recursos vigencia: Se realizaron 40 visitas técnicas a 79 predios de la vigencia que generó la emisión de 40 CT relacionados a continuación: EDS TERCERMILENIO TOROGAS, EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA, EDS SUPERBRIO, EDS CEMEX TUNJUELO, EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO, EDS BRIO CANEY, EDS CENCOSUD MARRUECOS, EDS ESSO CHICO, EDS ESSO LIBERTADORES, PATIO PORTAL NORTE TMSA, EDS CENCOSUD TINTALITO, EDS BRIO BARRIO COLOMBIA, EDS EMANUEL, EDS TERMINAL SUR, EDS PATIO 161 FLOTA USAQUEN, EDS SAN NICOLAS, EDS BAZAR 183, PATIO SUBA LISBOA, EDS LIEVANO, EDS PATIO CALLE 80, EDS BAZAR 134, EDS ENEMARKET 72, EDS PALOQUEMAO, EDS CABRERA, EDS COESCO SANTA ROSA, EDS ESMYG II JF, EDS PETROBRAS PRIMERA DE MAYO, EDS ANGER TUNAL, EDS COMPOSTELA, EDS ESSO BRASIL, EDS CENTENARIO CALLE 13, EDS HAYUELOS, EDS TESCOTUR, EDS TEXACO LA JUANA, EDS SANTANDER 19, EDS LA UNION SAN FRANCISCO, EDS TERPEL TRINIDAD, EDS TERPEL EL TRIANGULO, EDS PUENTE ARANDA y EDS LOS ALPES.</p> <p>MINERIA Recursos reserva: En el mes de enero se proyectó 1 CT a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario, Ladrillera Sologres. Recursos vigencia: Se realizaron 15 visitas técnicas de seguimiento y control a 31 predios catastrales asociados a 15 usuarios, generando 15 CT: Predio Yerbabuena, Cantera Cerro E Ibiza, Ladrillera Prisma SAS, sociedad Ladrilleras Yomasa SA, sociedad Ladrillera Helios SA, Industrias Gres Qui., Chircal Alonso Restrepo - EAB, Ladrillera Arquigres Ltda., Ladrillera Tejares del Oriente Ltda., Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Fábrica de Ladrillos El Progreso E.U y Chircal Teresa Silva, Ladrillera Los Olivares Ltda. y Chircal Los Pinos - Los Pinitos.</p>																																																														
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,978	\$4,378	87.95	\$6,266	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$22,444	\$6,777	30.19																																												
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,978	\$4,378	87.95	\$6,266	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$22,444	\$6,777	30.19																																												
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$4,047	\$3,563	88.03	\$4,955	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$17,310	\$5,462	31.55																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.30</td> <td>1.30</td> <td>1.06</td> <td>81.54%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.30</td> <td>3.50</td> <td>2.59</td> <td>74.00%</td> <td>80.04%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4.70</td> <td>4.04</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>4.70</td> <td>5.09</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.31</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>3.65</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.33%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.30	1.30	1.06	81.54%		2021	3.30	3.50	2.59	74.00%	80.04%	2022	4.70	4.04	0.00	0.00%		2023	4.70	5.09	0.00	0.00%		2024	1.00	1.31	0.00	0.00%		TOTAL	15.00	15.00	3.65	al Plan de Desarrollo	24.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%																																																										
2021	3.30	3.50	2.59	74.00%	80.04%																																																									
2022	4.70	4.04	0.00	0.00%																																																										
2023	4.70	5.09	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.31	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	15.00	15.00	3.65	al Plan de Desarrollo	24.33%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, del 01 al 30 de septiembre de 2021 ejecutó 2.955 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dando lugar así a un avance acumulado de 19.880 actuaciones en la vigencia, y de 28.057 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,38% para el mes, 2,59% para el año, y 3,65% para el cuatrienio.																																																														
El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> ° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 650; Acumulado - 1.511. ° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 551; Acumulado - 1.715. ° Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 24; Acumulado - 329. ° Informes técnicos de evaluación: Mes - 314; Acumulado - 1.607. ° Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 26; Acumulado - 254. ° Informes técnicos sancionatorios: Mes - 0; Acumulado - 12. ° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 216; Acumulado - 4.036. ° Informes técnicos de seguimiento: Mes - 26; Acumulado - 256. ° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 3; Acumulado - 79. ° Expedición o negación de salvoconducto: Mes - 8; Acumulado - 27. ° Jornadas de sensibilización: Mes - 3; Acumulado - 11. ° Actos administrativos: Mes - 66; Acumulado - 1.014. ° Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: Mes - 1.068; Acumulado - 9.029. 																																																														
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$816	87.61	\$1,311	\$0	0.00	\$1,650	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00	\$5,133	\$1,315	25.61																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.01	84.45%	90.91%
2022	4.10	4.94	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.94	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.24	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	3.70	al Plan de Desarrollo	24.36%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de septiembre de 2021 ejecutó 315 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 3.208 actuaciones en la vigencia, y de 5.915 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,20% para el mes, 2,01% para el año, y 3,70% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- ° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 75; Acumulado - 942.
- ° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 21; Acumulado - 167.
- ° Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 0; Acumulado - 6.
- ° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 21; Acumulado - 200.
- ° Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 7; Acumulado - 34.
- ° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 10; Acumulado - 44.
- ° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 9; Acumulado - 56.
- ° Oficios de negación de certificación: Mes - 4; Acumulado - 9.
- ° Rondas de control: Mes - 0; Acumulado - 1.
- ° Jornadas pedagógicas: Mes - 2; Acumulado - 16.
- ° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: Mes - 122; Acumulado - 1.548.
- ° Operativos de control: Mes - 3; Acumulado - 33.
- ° Recorridos de control: Mes - 0; Acumulado - 11.
- ° Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 9.
- ° Incautaciones: Mes - 0; Acumulado - 6.
- ° Actos Administrativos: Mes - 41; Acumulado - 126.

34 Bogotá protectora de los animales	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,836	\$4,027	83.27	\$6,548	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$23,949	\$5,067	21.16
0 N/A	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,836	\$4,027	83.27	\$6,548	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$23,949	\$5,067	21.16
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$2,818	\$2,294	81.42	\$4,514	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$14,397	\$2,294	15.94

Indicador(es)

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	13.00	65.00%	65.00%
2022	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero al 30 de septiembre de 2021 se adelantaron las siguientes actividades que dieron lugar a un avance del 13% en la implementación del programa.

1. ETAPA DE FORMULACIÓN:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(* Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10

Se formuló el "PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE LA FAUNA SILVESTRE RECUPERADA POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE", distribuido en 8 ejes temáticos, que corresponden a: antecedentes; marco normativo; objetivo, alcance y estructura del programa; responsabilidades generales; procedimiento general para la recepción, atención, valoración y manejo técnico de la fauna silvestre; evaluación del programa; instructivo de fuga de animales para su posterior seguimiento y control; y componente ambiental.

2. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:

COMPONENTE TÉCNICO:

- Se realizaron valoraciones veterinarias y zootécnicas al 100% de los animales ingresados al CAVRFFS.
- Se realizaron valoraciones biológicas al 97% de los animales ingresados al CAVRFFS.
- Se realizó evaluación desde su condición corporal y especie al 100% de los animales neonatos que ingresaron al CAVRFFS, con el fin de definir la dieta apropiada al ingreso.
- Se calcularon las tasas de morbilidad y mortalidad, las cuales se clasificaron como bajas, a excepción de agosto que se clasificó como media.
 - Abril 1.46% y 3.53% respectivamente.
 - Mayo 1.13% y 2.63% respectivamente.
 - Junio 1.95% y 3.78% respectivamente.
 - Julio 1.13% y 3.46% respectivamente.
 - Agosto 2.8% y 7.63% respectivamente.
 - Septiembre 1.49% y 5.89% respectivamente.

COMPONENTE AMBIENTAL:

- Se realizó la actualización del Plan para la Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA) del CAVRFFS.
- Se realizó la disposición final de residuos reciclables y no aprovechables, y se realizó la clasificación de residuos teniendo en cuenta los códigos de color.
- Se realizó el pesaje de los residuos no aprovechables, aprovechables, orgánicos y peligrosos generados en el CAVRFFS.
- Se realizó la instalación de 55 películas microperforadas para reducir el estrés visual de los animales alojados, así como de 40 m2 de tela de aislamiento visual para primates, y se hizo registro periódico de las temperaturas generadas por el sistema de calefacción.

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$2,018	\$1,732	85.86	\$2,034	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$9,552	\$2,773	29.03
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	3.51	78.52%	84.66%
2022	3.80	3.82	0.00	0.00%	
2023	4.10	3.82	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.29	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	5.30	al Plan de Desarrollo	34.89%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de septiembre de 2021 ejecutó 1.116 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 6.427 actuaciones en la vigencia, y de 9.788 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,61% para el mes, 3,51% para la vigencia 2021, y 5,3% para el cuatrienio. El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE.

- ° Visitas / Previsitas de control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: Mes - 115; Acumulado - 474.
- ° Operativos de control: Mes - 3; Acumulado - 28.
- ° Conceptos Técnicos de Incautación: Mes - 26; Acumulado - 134.
- ° Verificaciones e inspecciones: Mes - 75; Acumulado - 286.
- ° Rondas de control: Mes - 87; Acumulado - 363.
- ° Actos administrativos: Mes - 66 ; Acumulado - 162.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10
<p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: Mes - 21; Acumulado - 157. ° Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 6; Acumulado - 66. ° Visitas cambio de precintos: Mes - 0; Acumulado - 17. ° Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: Mes - 6; Acumulado - 53. ° Visitas para permisos de aprovechamiento: Mes - 0; Acumulado - 6. ° Visitas de seguimiento a permisos: Mes - 28; Acumulado - 41. ° Visitas Inventario de permisos: Mes - 6; Acumulado - 18. ° Inducciones: Mes - 0; Acumulado - 9. ° Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento: Mes - 4; Acumulado - 16. ° Visitas de fraccionamiento de pieles: Mes - 0; Acumulado - 12. ° Visitas de egreso: Mes - 0; Acumulado - 16. ° Rondas de seguimiento: Mes - 1; Acumulado - 7. ° Actos administrativos: Mes - 51; Acumulado - 53. <p>PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: Mes - 570; Acumulado - 4.000. ° Procedimientos de disposición final: Mes - 16; Acumulado - 238. ° Conceptos Técnicos de disposición final: Mes - 18; Acumulado - 82. <p>PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Capacitaciones: Mes - 17; Acumulado - 97. ° Sensibilizaciones: Mes - 0; Acumulado - 64. ° Rondas de prevención: Mes - 0; Acumulado - 28. 																		
35 Manejo y prevención de contaminación	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$7,708	76.74	\$16,468	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$51,473	\$12,297	23.89
0 N/A	\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$7,708	76.74	\$16,468	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$51,473	\$12,297	23.89
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,703	91.94	\$2,294	\$0	0.00	\$2,840	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$9,563	\$2,795	29.23

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	669.00	83.83%	87.01% ✓
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	864.00	al Plan de Desarrollo	21.60% ⚠

Retrasos y soluciones: Se encuentran pendientes por firma (35) documentos técnicos de control para dar cumplimiento a la meta mensual según la gestión realizada.

Solución: Con el objeto de surtir la suscripción de los documentos técnicos pendientes, se envió la base de datos con los números de procesos a la cual se le dará prioridad en su suscripción y trámite por parte de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (864) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, y (669) acciones para la vigencia 2021.

ENE: (30) operativos de control y sensibilización, (08) visitas a elementos mayores de PEV.

FEB: (10) operativos de control y sensibilización

MAR: (26) operativos de control y sensibilización, (07) visitas a elementos mayores de PEV.

ABR: (30) operativos de control y sensibilización, (14) visitas a elementos mayores de PEV.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10																																																			
<p>MAY: (37) operativos de control y sensibilización, (21) documentos técnicos. JUN: (35) operativos de control y sensibilización, (10) visitas a elementos mayores de PEV, (48) documentos técnicos. JUL: (35) operativos de control y sensibilización, (15) visitas a elementos mayores de PEV, (179) documentos técnicos. AGO: (35) operativos de control y sensibilización, (22) visitas a elementos mayores, (53) documentos técnicos firmados. Para septiembre 2021 se realizaron cincuenta y cuatro (54) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores así:</p> <p>(35) operativos: (10) de control y (25) de sensibilización en Kennedy, Santa Fé y Suba, interviniendo 50 y 250 establecimientos respectivamente. (19) visitas a elementos mayores en Antonio Nariño, Chapinero, Fontibón, Suba, Teusaquillo, y Usaquén</p> <p>Siendo así, un acumulado anual de: (273) operativos de sensibilización y control, (95) visitas a elementos mayores de PEV, (301) documentos técnicos.</p>																																																																					
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,152	72.54	\$1,617	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,466	\$1,688	26.10																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>426.00</td> <td>491.00</td> <td>491.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,272.00</td> <td>893.00</td> <td>757.00</td> <td>84.77%</td> <td>✓</td> <td>90.17% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,272.00</td> <td>1,272.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,272.00</td> <td>1,589.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>458.00</td> <td>455.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,700.00</td> <td>4,700.00</td> <td>1,248.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>26.55%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	426.00	491.00	491.00	100.00%			2021	1,272.00	893.00	757.00	84.77%	✓	90.17% ★	2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%			2023	1,272.00	1,589.00	0.00	0.00%			2024	458.00	455.00	0.00	0.00%			TOTAL	4,700.00	4,700.00	1,248.00	al Plan de Desarrollo	26.55%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%																																																																	
2021	1,272.00	893.00	757.00	84.77%	✓	90.17% ★																																																															
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	1,272.00	1,589.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	1,248.00	al Plan de Desarrollo	26.55%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																																					
Avances y Logros: La Secretaria Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta avance acumulado al PDD de (1248) acciones, de los cuales (491) son vigencia 2020 y (757) vigencia 2021.																																																																					
Para el 2021, se han realizado:																																																																					
<ul style="list-style-type: none"> ° I trimestre: (109) visitas y (47) documentos técnicos, total (156) acciones. ° II trimestre: (248) visitas y (59) documentos técnicos, total (307) acciones. ° III trimestre: (265) visitas y (29) documentos técnicos, total (294) acciones 																																																																					
Vigencia 2020: Se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.																																																																					
270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$493	65.72	\$843	\$0	0.00	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,463	\$725	20.94																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%			2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			TOTAL				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★																																																															
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10																																													
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:</p> <p>* 2020 se proyectaron los informes correspondientes a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), en los cuales se reportan la realización de las actividades acreditación de la metodología de medición de ruido ambiental de la ISO 1996 ante el IDEAM y actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.</p> <p>* Primer trimestre del año 2021 se avanza en la consolidación del informe relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), se realizaron actividades, de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas del 2020 y la contratación del personal para a la operación de la RMRAB.</p> <p>* Segundo trimestre del 2021 se realiza el 100% de las acciones relacionadas con la operación y mantenimiento de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), presentación avance del informe semestral del 2021, informe de gestión y balance social e informe de laboratorio y metrología para la operación de la RMRAB, actualización de Valor Central Cartas Control, seguimiento a arriendos, respuestas a solicitudes ciudadanas, firma de estudios previos para la renovación de los contratos de arriendo, convenios para la operación de estaciones de monitoreo, reporte de las estaciones vandalizadas, reunión con el comité técnico para la aprobación del contrato de arrendamiento con el Edificio Ejecutivo Plaza, realización de estudio previo para la adquisición de un Software de modelación acústica, acompañamiento a la empresa ETB para la reconexión de internet, verificación y acompañamiento a los mantenimientos de las estaciones de ruido por parte de la empresa TEKZEN S.A.S.</p> <p>* Tercer trimestre del año 2021; avance del informe semestral relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB) durante el segundo mes del segundo semestre del 2021, en la cual se reportan la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, se hace entrega del primer avance del informe de actualización de los Mapas Estratégicos del Distrito (MER), avance del informe de Laboratorio Ambiental y se solicitó concepto técnico sobre la infraestructura tecnológica para la instalación del software de modelación acústica. La acreditación ante el IDEAM y la NTC ISO/IEC 17025, se adelantó con la generación y revisión de documentos requeridos en la lista de chequeo generada para tal fin.</p>																																																															
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$4,361	74.48	\$11,714	\$0	0.00	\$7,687	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$31,980	\$7,089	22.17																																													
<p>Indicador(es)</p> <p>(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>37.80</td> <td>34.40</td> <td>0.00%</td> <td>780.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>36.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>34.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>33.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>88.64%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:</p> <p>Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.</p> <p>Vigencia 2021 a 30 de septiembre: 34.4 microgramos por metro cubico.</p>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	1.00	37.80	34.40	0.00%	780.00% ★	2022	2.00	36.90	0.00	0.00%		2023	5.00	34.70	0.00	0.00%		2024	2.00	33.90	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	88.64%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																											
2021	1.00	37.80	34.40	0.00%	780.00% ★																																																										
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%																																																											
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%																																																											
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	88.64%	✓																																																									
<p>(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>19.50</td> <td>17.60</td> <td>0.00%</td> <td>1,050.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>19.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>17.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>17.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>87.50%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	0.00	19.50	17.60	0.00%	1,050.00% ★	2022	0.00	19.00	0.00	0.00%		2023	0.00	17.80	0.00	0.00%		2024	0.00	17.30	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	87.50%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																											
2021	0.00	19.50	17.60	0.00%	1,050.00% ★																																																										
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%																																																											
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	87.50%	✓																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos</p> <p>Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:</p> <p>Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.</p> <p>Vigencia 2021 a 30 de septiembre: 17.6 microgramos por metro cubico. CorreoDayanaV.15102021</p>																		
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,991	\$6,162	88.13	\$10,605	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$34,734	\$9,473	27.27
0 N/A	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,991	\$6,162	88.13	\$10,605	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$34,734	\$9,473	27.27
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,991	\$6,162	88.13	\$10,605	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$34,734	\$9,473	27.27

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%			
2021	0.25	0.26	0.16	61.54%	73.68%	✓	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo		28.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,28 equivalente al 28%, de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020 y 16% (0,16) al 2021, como se detalla a continuación:
 Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según Informe Técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto/2020 y se realizó la implementación del programa.
 Periodo comprendido entre enero y septiembre del 2021 se presenta el siguiente avance:
 Se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante informe técnico No. 00176.
 Se han desarrollado 673 actuaciones técnicas relacionadas con las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad. Se han atendido 335 derechos de petición, relacionados con temas de vertimientos a la red de alcantarillado público del Distrito Capital y 114 actuaciones administrativas de carácter jurídico.
 En lo que respecta a acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo se han resuelto 63 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 117, se generaron 39 conceptos técnicos de seguimiento, 44 conceptos técnicos de liquidación, 32 resoluciones de cobro por seguimiento, generación de 119 documentos que atienden PQRS y entes de control, 11 informes técnicos, 42 impulsos sancionatorios, se han generado 26 conceptos técnicos de seguimiento a 27 puntos de agua, 31 resoluciones de cobro por seguimiento a 36 puntos, 18 requerimientos de seguimiento 2021, 1 requerimiento de cobro concepto técnico 2018 y 18 requerimientos de 2021, 64 conceptos técnicos de cobro por seguimiento a 67 puntos de agua subterránea. Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos y se han realizado 39 acompañamientos.
 En cuanto a los monitoreos al recurso hídrico se inició la ejecución del contrato SDA-20211379 del 29 de junio/2021 con objeto de "Prestar los servicios para la toma de muestras y análisis en laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto", suscrito entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la unión temporal UT PSL-ANQ
 En el marco del establecimiento de los objetivos de calidad y la meta de carga contaminante para el periodo 2021-2025, se realizó el seguimiento a usuarios que generan vertimientos a las fuentes superficiales del Distrito Capital y la elaboración y/o actualización de 1407 fichas para los puntos de vertimiento asociados con las cuencas de los ríos Tunjuelo, Salitre y Torca.

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital **Línea Base:** 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%			
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	23.75%	⊘	
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%			
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%			
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		6.33%	⊘

Retrasos y soluciones: El indicador que mide longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, tiene una particularidad que se reporta de forma anual al cierre de cada vigencia, es decir cuando se termine de hacer los monitoreos y así se pueda establecer durante ese año las condiciones de la calidad hídrica del río, es que se saca un dato general, el cual no se puede generar datos parcial.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$89,367	\$47,873	53.57	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$534,211	\$75,324	14.10
Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación: Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso. Teniendo en cuenta que el reporte del WQI se genera al cierre de la vigencia, cuando se han desarrollado las acciones de monitoreo programadas para la vigencia 2021, el avance registrado a la fecha corresponde al ejecutado en la vigencia 2020, en consideración de que la meta es de tipología creciente.																		
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,219	95.71	\$6,599	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$7,276	30.53
0 N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,219	95.71	\$6,599	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$7,276	30.53
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,219	95.71	\$6,599	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$7,276	30.53

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	6,455,633.09	76.85%	84.77%
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	10,821,539.62	al Plan de Desarrollo	25.17%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, a septiembre de 2021 se han avanzado en el control y disposición adecuada de 10.821.539,62 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020 y las restantes 6.455.633,09 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2021. La disposición vigencia 2021 se ha realizado de la siguiente manera:

- Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 4.441.438,72
- Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 1.988.759,14
- Disposición Residuos Hospitalarios y similares 14.865,9
- Disposición Entidades Públicas 152,14
- Disposición residuos peligrosos, Grandes Generadores: 9846.04 Tn
- Disposición residuos peligrosos, Medianos Generadores: 538.61 Tn
- Disposición residuos peligrosos, Pequeños Generadores: 32.54 Tn

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	1,606,856.36	76.52%	84.19%
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	2,626,521.79	al Plan de Desarrollo	23.88%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 2.626.521,79 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020 y las restantes 1.606.856,36 ton fueron controladas en lo corrido de la vigencia 2021, distribuidas así:

- Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.159.708,28
- Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 440.593,07
- Aprovechamiento Llantas 3.365,78
- Aprovechamiento Entidades Públicas 1.256,99
- Aprovechamiento Hospitalarios y similares 1.161,62
- Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 10,88 ton
- Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 759,74 ton

Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,988	\$12,798	42.68	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$126,140	\$35,145	27.86
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$2,917	75.27	\$5,465	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,515	\$4,758	24.38
0 N/A	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$2,917	75.27	\$5,465	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,515	\$4,758	24.38
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$1,968	\$1,244	63.23	\$3,024	\$0	0.00	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$8,992	\$1,982	22.04

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	16.47	60.15%	78.18%
2022	23.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.09	al Plan de Desarrollo	39.09%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado al cuatrienio es 39,09% de los cuales en la vigencia 2021, avanzó en un 16,47%, que consiste en:PMA: Humedal Tibanica: Se adelantó visita al humedal Tibanica con EAAB, comunidad y Cabildo Indígena Muisca de Bosa el 01/09/2021. Se adelantó reunión con la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-SER para presentar ruta metodológica actualización PMA, en el marco de Consulta Previa. Torca-Guaymaral: Se adelantó reunión preparatoria concertación proyecto de resolución conjunta CAR-SDA para aprobación actualización PMA. Se participó en reunión con CAR para revisión de última versión PMA. PPA: P. de Salud Ambiental: Se está a la espera de respuesta de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, para continuar trámite de aprobación ante el preCONPES D.C. P. de Producción Sostenible: Ajustes al Documento CONPES y Plan de Acción de la Política de acuerdo con el concepto remitido por la SDP, los cuales han sido realizados en conjunto con la Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial-SEGAE y otras entidades y dependencias responsables en el cumplimiento de los productos. P. de Biodiversidad: Se finalizó la consolidación de la matriz de actualización del plan de acción y la construcción del documento CONPES D.C. Se presentó y aprobó la actualización del plan de acción de la política en el Comité Sectorial Administrativo de Ambiente. P. de Protección y Bienestar Animal: El 16 de septiembre se presentó ante el Comité Sectorial de Ambiente la actualización del plan de acción de la política para su aprobación, esto como requisito para el trámite de adopción en el CONPES D.C. Una vez se tenga el acta de la sesión del Comité, el plan de acción será radicado en la SDP. PGA: Se realizaron correcciones a los capítulos 1 y 2 del DTS del PGA, adicionalmente, se agregaron al diagnóstico los componentes hídricos, suelo, ecosistemas y gestión del riesgo y cambio climático. Finalmente, se realizaron matrices PER para establecer la nueva estructura programática del PGA. Otros Instrumentos: Humedal la Isla: Se adelantó visita al humedal La Isla con EAAB, comunidad y Cabildo Indígena Muisca de Bosa el 01/09/2021, donde SDA informó avance proceso para formulación de PMA. Cerro Torca: Se avanzó en los ajustes al documento borrador del PMA, en relación con los aspectos físicos y bióticos. Cerro Conejera: Se avanzó en los ajustes al documento borrador del PMA, en relación con los aspectos físicos y bióticos. Política de Ruralidad: Socialización del balance resultado del seguimiento 2020 a la PPR de manera presencial con las comunidades del Verjón (Cerros Orientales) y Usme los días 5 y 11 de septiembre, por solicitud de la SDP y aporte en el proceso de reformulación. PDA: Articulación SDA-SDHT y validación de cronograma de trabajo para actualización PDA con lineamientos Bacatá-Hidrópolis.

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,908	\$1,673	87.69	\$2,441	\$0	0.00	\$2,914	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$10,523	\$2,776	26.38
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	15.97	76.05%	85.63%
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.97	al Plan de Desarrollo	29.97%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La meta alcanza un avance acumulado del 15,97% para la vigencia, y un avance acumulado de 29,97% en el cuatrienio, de acuerdo con lo programado con las siguientes acciones:
 ° Se gestionó publicación en la página Web de la SDA de los informes de gestión del Consejo Consultivo de Ambiente y acta de segunda sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Protección la Sostenibilidad y la Salud Ambiental DC- CIPSSA. Se solicitó Informes de Gestión del primer semestre 2021 a las mesas de trabajo pertenecientes a la CIPSSA. Se elaboró matriz y ficha proyecto sobre la creación de mesa de biodiversidad en la CIPSSA.
 ° Región: Se cambió el nombre del proyecto a "Indicador para Reverdecer la Región". Se envió memorando de entendimiento con el municipio de Chia para revisión, viabilidad y firma por parte de la secretaria Carolina Urrutia. Se realizó reunión con la Alcaldesa del municipio de Tenjo quien viabilizó la implementación del piloto. Se avanzó en la formulación del proyecto de regalías "Consolidación de un Modelo dinámico e integrado de Estructura Ecológica Regional en torno al agua, en la Cuenca del Río Guayuriba". Se inicia articulación con la Unidad de Parques Nacionales.
 ° POT: Terminó la concertación de los asuntos ambientales de la modificación del POT el 9 de julio de 2021, y se continuó con el acompañamiento a la radicación del proyecto de POT ante el concejo de Bogotá, los espacios de socialización con los concejales y con las entidades Distritales.
 ° En el marco de las acciones de cooperación, se participó en 18 convocatorias, de las cuales 11 ya fueron exitosas, se gestionaron 14 acuerdos de cooperación internacional de los cuales 10 se están ejecutando, se organizaron 5 actividades de proyección internacional (eventos / cursos), se elaboraron conceptos técnicos para 7 acuerdos distritales, se ajustó el alcance de las metas de cooperación internacional, se ajustó el plan de cooperación y se apoyó el Plan de Acción Climática.
 ° En el marco de la gestión de conocimiento, se continúa con la Administración integral de los Observatorios Ambientales, Se publicó el módulo PACA.
 ° Se estructuró el plan de trabajo para la formulación del Plan de investigación Ambiental de Bogotá-PIAB. se articuló la política de Salud ambiental en el PIAB
 ° Se han realizado 15 informes mensual de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Ambiente, acumulados al Plan de Desarrollo, de los cuales 6 se elaboraron en la vigencia 2020 y 9 en la vigencia 2021 corte a agosto, desde el punto de vista físico y presupuestal.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,988	\$12,798	42.68	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$126,140	\$35,145	27.86
53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$3,525	69.39	\$7,283	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$7,707	24.61
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$3,525	69.39	\$7,283	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$7,707	24.61
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$3,525	69.39	\$7,283	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$7,707	24.61

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.93	16.17	77.26%	86.14%
2022	25.00	26.17	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.34	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.58	al Plan de Desarrollo	29.58%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2021 el proyecto 7725 avanza en 15,4y para el proyecto 7804 en 16,33% con un avance total del indicador en el 2021 de 16,17%

Proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 23,7,8% de los cuales 15,4% corresponde a la vigencia 2021 así:

- ° Instalación fase 2 de los Sensores de Bajo Costo - SBC.
- ° Cálculo del VALOR_4 Sociodemográficas y Variables intradomiciliarias para ARACA "Análisis de Riesgo Acumulativo por factores socioambientales por exposición a Contaminación del Aire"
- ° Desarrollo de un tablero de control para la visualización de las Áreas De Importancia para la Conservación del Recurso Hídrico
- ° Integración de la información "Infraestructura de Datos Espaciales para el D. C." IDECA con la información de la Secretaría de Salud en la afectación a la salud por ruido ambiental
- ° Mesas de trabajo con entidades para determinar puntos de instalación SBC y nuevos ejercicios de modelamiento ambiental.

Sumado al avance de enero a agosto/2021 en 11,5%, con: Definición, aprobación, adquisición e instalación y mantenimiento fase 1 de los SBC. Se validó VALORES (Valor_1_2_3) en ARACA, priorización de localidades afectadas por la exposición de ruido ambiental y aplicación de la metodología de análisis ponderado para los criterios y variables para la determinación de las AIEPRH.

Proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 30,79% de los cuales 16,33% corresponde a la vigencia 2021, así:

Estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.

Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, Sipse, SI_Capital, Visor geográfico, SIG, Argis Server, Sia Móvil y STORM.

Monitoreo y seguimiento de los sistemas de información a través del Security Operations Center(SOC)

Actualización de la App Sia Móvil para el apoyo y soporte de las visitas técnicas en campo.

Actualización de la estructura e infraestructura tecnológica en la herramienta de seguimiento y gestión de la arquitectura empresarial en la SDA, migrándola hacia Angular 11.

Presentación del procedimiento para el ciclo de vida de desarrollo de software en la SDA con todos sus anexos

Construcción de la primera versión de la guía para la elaboración de los planes de pruebas para asegurar la calidad de los sistemas de información gestionados en la SDA.

Estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los componentes de información contenidos en las bases de datos estructuradas de la Entidad(Bases de datos Oracle)

Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos

Publicación 11 conjuntos de datos abiertos

Actualización de procedimientos y guías en el marco del proceso de gestión de TI.

56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$21,032	\$6,355	30.22	\$16,329	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$75,315	\$22,680	30.11
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$21,032	\$6,355	30.22	\$16,329	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$75,315	\$22,680	30.11
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,551	92.11	\$4,405	\$0	0.00	\$5,242	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$15,540	\$4,225	27.19

Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	80.56%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,988	\$12,798	42.68	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$126,140	\$35,145	27.86																																												
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 29%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11% y para lo corrido del 2021 un 18%; a continuación, se relaciona las acciones que dan cuenta de la implementación:</p> <p>SANEAMIENTO EXPEDIENTES SANCIONATORIOS: Para el 2020 se avanzó en 500 trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo. En lo corrido del 2021 se realizó el diagnóstico, clasificación de 1292 expedientes, los cuales fueron objeto de intervención para su saneamiento.</p> <p>CAPACIDAD TECNOLÓGICA: Para el 2020, se avanzó en la organización y administración de expedientes así: 61.208 expedientes y/o radicados y la atención de consulta y préstamo de expedientes de 2534 expedientes y/o documentos. En lo corrido del 2021 se realizaron 108.733 actividades archivísticas de los procesos de organización y administración de los expedientes correspondientes a la serie documental "" expedientes sancionatorios""; Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se desarrollaron las siguientes actividades: Se elaboró un documento con recomendaciones de mejora de los procesos y procedimientos a partir de la información señalada en los documentos que contiene la descripción de los procesos de licenciamiento, notificación y sancionatorio, las cuales serán atendidas con acciones de mejora en pro de contar con información de calidad y oportunidad, Se presentó al Subsecretario para su aprobación el proyecto de digitalización, se realizó ajuste a las especificaciones técnicas del proyecto de digitalización e indexación de expedientes sancionatorios ambientales para la producción documental, Por último junto con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, se avanza en la ruta de implementación del proyecto de fortalecimiento de la gestión documental</p> <p>ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS: Para el 2020 se avanzó en el levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG. En lo corrido de la vigencia 2021, se identificaron 210 procesos, a los cuales se les realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.</p>																																																														
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$2,119	\$1,551	73.19	\$2,676	\$0	0.00	\$2,133	\$0	0.00	\$2,179	\$0	0.00	\$10,501	\$2,890	27.52																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.63</td> <td>0.63</td> <td>0.59</td> <td>93.65%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.25</td> <td>7.21</td> <td>7.21</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.25</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.25</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.62</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.00</td> <td>8.50</td> <td>7.80</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>91.76% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.63	0.63	0.59	93.65%		2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★	2022	1.25	0.30	0.00	0.00%		2023	1.25	0.30	0.00	0.00%		2024	0.62	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%																																																										
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★																																																									
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%																																																										
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%																																																										
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76% ★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: De acuerdo con la meta la cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG - La secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos y el resultado reportado por la función pública el 28 de mayo del 2021 para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos lo que representa un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al cuatrienio.</p> <p>En el marco de la implementación de las acciones propuestas a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG - PAYS, en el 2020, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 0,59 puntos, Lo que corresponde a un avance en la vigencia 2021 de 7,21 puntos. Dicho incremento obedece a la planeación, ejecución y buenas prácticas del PAYS,</p> <p>En la Política de Control Interno: en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 88,8 y para el 2020 fue de 97,1 lo que representa un incremento de 8,3 puntos. Para la tercera línea de defensa en 2019 la valoración fue de 84,2 mientras en 2020 fue de 90,5 para un incremento de 6,3 puntos. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 85,8 y para el 2020 fue de 89,7 lo que representa un incremento de 3,9 puntos. Para la Política de gestión del conocimiento e innovación, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 74,8 y para el 2020 fue de 88,2 lo que representa un incremento de 13,4 puntos, de acuerdo con lo anterior, se realizó en análisis de los resultados para esta política y se propusieron las actividades para esta vigencia en el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 70,6 y para el 2020 fue de 89,6 lo que representa un incremento de 19 puntos. Siendo esta la política de la Subsecretaría que mayor incremento presentó.</p> <p>De igual modo las acciones adelantadas en la vigencia 2021 serán evaluadas en 2022, al mes de septiembre se cuenta con un avance en:</p> <p>Política de atención al ciudadano mediante sus canales de atención habilitados con 12.271 atenciones, se aplicaron 3.145 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 93%, Política Procedimientos, Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG actualización de documentos en el sistema de calidad. En la Política de Control Interno: informe definitivo auditoría de Direcciónamiento estratégico. Sumado a las acciones a agosto con cumplimiento del plan de auditoría, auditoría evaluación, control y seguimiento, desarrollo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, atención a 85.259 atenciones en los canales habilitados, análisis de brechas, diligenciamiento del FURAG, formulación del PAYS.</p>																																																														
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$12,151	\$656	5.40	\$4,463	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$30,945	\$11,891	38.43																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,988	\$12,798	42.68	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$126,140	\$35,145	27.86

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	8.54	19.67%	55.85% ▲
2022	15.30	12.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.12	al Plan de Desarrollo	44.12% ▲

Retrasos y soluciones: Se presenta rezago debido a que:

1. La Entidad ha tenido dificultades en la consecución del predio en el cual se ejecutará la obra la segunda fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre.
2. Por la especificidad de las actividades requeridas se han presentado diferentes observaciones al proceso de mantenimiento y adecuaciones lo que conlleva a ajustes en los documentos precontractuales y demoras en los tramites de contratación.

Solución

Se proyecta un estudio técnico y de mercado que conlleva a que la consultoría y obra se realice a través de un contrato interadministrativo con una entidad pública especializada en desarrollar dichos proyectos. Asimismo, se realizan mesas de trabajo para resolver las observaciones planteadas a cada proyecto.

Avances y Logros:

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 44,12%, el cual se detalla a continuación:
 En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes actividades: La obra del CRFFS terminó en octubre de 2020; Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance en pagos de pasivos exigibles. Finalmente, se dejaron las dos obras en etapa de ejecución después de tener suspensión por temas de COVID 19, y se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.

Por otra parte, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021 se avanzó en un 8,54% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades:

CEA:

Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción. El 11 de marzo se reanudó la ejecución de los contratos de obra y de interventoría. A septiembre se tiene un avance de obra del 62,328%.

CRRFFS:

El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor.

Por otra parte, se realizaron las actividades necesarias para la entrega final de la obra, así como visitas junto a la Interventoría para inspeccionar el cumplimiento de los requerimientos postventa.

CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA:

Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el DADEP y el IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas:

Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la CI 28 Bis C sur # 11 a -78 este; lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA; solicitud al DADEP de predios disponibles para la construcción de la fase II del CAVFFS.

Se realizaron reuniones con Findeter y Enterritorio, que como consecuencia se concluyó realizar el proceso de contratación a través de un contrato interadministrativo, para que dicha entidad realice las gestiones de consultoría, obra y ejecución del proyecto.

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA:

Entrega de 4 Programas, 2 Planes y Registro General de la zona a intervenir; Cerramiento y limpieza de fachada. Se finalizó el mantenimiento de fachadas, por lo que el avance físico es del 100% para dicho contrato.

Se adelantó el proceso precontractual del contrato de obra para el mantenimiento de la infraestructura de la SDA, se generó el Estudio Previo, Estudio de Mercado, Análisis de Sector y análisis de riesgos.

ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA

Se avanzó en la formulación y consolidación de documentos precontractuales definitivos del proyecto en coordinación con el Equipo de la Subdirección Contractual.

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,992	\$1,597	40.01	\$4,785	\$0	0.00	\$4,348	\$0	0.00	\$2,954	\$0	0.00	\$18,329	\$3,674	20.04
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.56	13.18	47.82%	61.43% ▲
2022	24.00	24.46	0.00	0.00%	
2023	23.00	22.57	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.69	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.90	al Plan de Desarrollo	22.90% ○

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$29,988	\$12,798	42.68	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$126,140	\$35,145	27.86
<p>Retrasos y soluciones: En el Proyecto 7699: Se encuentra en proceso de contratación el personal de transparencia. En el proyecto 7817:1. El proceso contractual para la adquisición de servicios en el fortalecimiento de competencias y habilidades organizacionales y de bienestar del talento humano de la SDA fue objeto de ajuste y se encuentra en trámite de estructuración de estudios previos 2. Por variables como cantidades, tipo de vehículo, desempeño y costos asociados a la adquisición establecidos en el catálogo publicado por Colombia Compra Eficiente se hizo necesario adelantar un traslado presupuestal para cubrir la totalidad de la necesidad de la Entidad. 3. Pendiente proceso de contratación para la digitalización del archivo de la SDA, por cuanto está en trámite la aprobación del Archivo Distrital Solución: Se tiene previsto concluir con los tramites precontractuales de las actividades retrasadas</p> <p>Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 12,41%, para el proyecto 7806 es 16% y para el proyecto 7817 es 11,66%, con un avance total del indicador en el 2021 de 13,18% En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 23,87%. De los cuales 12,41% corresponde a la vigencia 2021, para septiembre 1,66%: 13 actuaciones Disciplinarias; relaciones políticas con atención 33 derechos de petición, 24 proposiciones, 4 Conceptos a proyectos y asistencia a Comité; Sumado enero a agosto 10,75%: 11 flash y 77 actuaciones disciplinarias; 483 derechos de petición; 100 proposiciones; 146 proyectos de acuerdo; 8 Comité y formulación y ejecución - PAAC, Revisión Publicación transparencia. charla al grupo PIRE, semana Internacional de Gobierno Abierto. Participación semana Internacional de Gobierno Abierto Bogotá. En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 24%, de los cuales 16% corresponde a la vigencia 2021, a través del desarrollo de las acciones de las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA. En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 22,03% de los cuales 11,66% corresponde a la vigencia 2021, a través de las acciones realizadas en los plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos, racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional, política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA, programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y soporte automotor de la entidad.</p>																		
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$58,500	\$53,249	91.02	\$142,543	\$66,564	46.70	\$161,885	\$0	0.00	\$236,020	\$0	0.00	\$115,791	\$0	0.00	\$714,738	\$119,813	16.76

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %